



Registro: 786/2019

ORDEN

Exp.: A/SER-005465/2019 (11-B/19)

Unidad administrativa:

ÁREA DE CONTRATACIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del Contrato de Servicios de **“REALIZACIÓN DE UNA FERIA PARA EL FOMENTO DE LA ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA. AÑO 2019”**.

2. Aprobar el gasto por importe de **45.548,21 euros**, con cargo al Programa 411A, Partida 28001 del vigente Presupuesto de Gastos.

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 159 de la referida Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL CONSEJERO

P.D. Orden 1/2018, de 25 de mayo
(BOCM N° 128, de 30 de mayo de 2018)EL DIRECTOR GENERAL DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

DESTINATARIO/S

- SR. DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
- SRA. JEFA DE ÁREA DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA